

EDICTO

Nº Edicto: 21197

Carátula: BARBISAN, MIRIAM SUSANA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00393-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6480

Texto del edicto:

La Jueza Subrogante NATALIA COSTANZO a cargo de la UJC N° 21, Secretaría Única transitoria a cargo de MARTIN DARIO WINSCHHEL, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664, Provincia de Río Negro; EMAIL: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por la causante **MIRIAM SUSANA BARBISAN - DNI 12697538-** para que hagan valer sus derechos en autos: "**BARBISAN, MIRIAM SUSANA S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - **Expte. N°: VR-00393-C-2025**. Conforme el art. 624 inc. 2 del CPC publicáse edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA (Fdo) NATALIA COSTANZO- Jueza Subrogante.

Villa Regina, 4 de abril de 2026.

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000212